

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA

Expte.: 2024/2721

Visto el expediente para la concesión de uso privativo del bien calificado de dominio público, aprobado por Decreto 2024/2340 de fecha 25 de abril de 2024, respecto a los siguientes bienes:

- 1.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público Huerta de Guadian.
- 2.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público ISLA DOS AGUAS
- 3.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público La Carcavilla.

Constando acta de la mesa de calificación de 11 de junio de 2024.

Considerando que en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a la composición de la Mesa de Calificación, se dispone:

«La Mesa estará integrada por los siguientes componentes:

Presidente: Titular: Dña. Leire Montero Ortega Concejala-Delegada del Servicio de Organización, Régimen Interior, Patrimonio, Atención al Ciudadano (información, registro, estadística), Transparencia, Gestión Documental y Archivo, Cementerio y Actividades Funerarias

Suplente: D. Antonio Ángel CASAS SIMÓN (concejala-delegado del Servicio de Personal

Vocales:

Titular: D.ª Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ (secretaria general);

Suplente: D. Pedro Álvarez Álvarez (Adjunto Secretaría General).

Titular: D.ª M.ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ (interventora);

Suplente: D.ª Ana M.ª RUBIO JIMÉNEZ (viceinterventora).

Titular: D. Carlos María del Olmo Tornero. (Letrado área Económica)

Suplente: D.ª Ángela María García Sánchez ((jefa del Servicio de Inspección Tributaria)

Secretario: Titular: D. José Luis BARBERA BUSTOS (adjunto jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación); Suplente: D.ª Irene MAYO RIVERA (técnica del Servicio de Patrimonio y Contratación)».

Firma 2 de 2	Secretario General
19/06/2024	
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	
Firma 1 de 2	Concejala Hacienda, Org y Personal y PYC
19/06/2024	
Carlos José Hernández Martín	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d0f8ef941cc14759970be9d30bdb4a01001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/4020 - Fecha Resolución: 19/06/2024



Atendido que se han procedido circunstancias organizativas que hacen necesario modificar la titularidad del secretario nombrado resulta necesario proceder a la modificación de la composición de la Mesa de Calificación para garantizar la celebración de las correspondientes sesiones.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación es competencia del órgano de contratación el nombramiento de los miembros de la Mesa de Calificación, y resultando que dicha competencia corresponde a la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, encontrándose, no obstante, la misma delegada en la Concejalía del Área de Hacienda, Personal, Organización, Innovación, Transparencia, Patrimonio y Contratación, mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2024-0294, de 19 de febrero de 2024, en los siguientes términos: “*Los asuntos relativos al patrimonio municipal, excepto los del patrimonio municipal del suelo, entendido como el conjunto de sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza y el título de su adquisición o aquel en virtud del cual les hayan sido atribuidos, con las exclusiones previstas en el artículo 3.2 de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas*”.

Considerando la necesidad de la continuación de la tramitación del expediente y resultando necesario celebrar la correspondiente sesión de la Mesa de Calificación.

En atención a lo expuesto, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Modificar la composición de la Mesa de Calificación que actúa como órgano de asistencia al órgano de contratación en la licitación articulada en el expediente núm. 2024/2721 para adjudicar la concesión de uso privativo de los bienes calificados de dominio público relacionados a continuación: 1.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público Huerta de Guadian; 2.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público ISLA DOS AGUAS; 3.- Edificio y terraza de la cafetería del parque público La Carcavilla, quedando configurada como sigue:.

Presidente:

Titular: Dña. Leire Montero Ortega Concejala Delegada del Servicio de Organización, Régimen Interior, Patrimonio, Atención al Ciudadano (información, registro, estadística), Transparencia, Gestión Documental y Archivo, Cementerio y Actividades Funerarias

Suplente: D. Antonio Ángel CASAS SIMÓN (Concejala-Delegado del Servicio de Personal

Vocales:

Titular: D.ª Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ (Secretaria General);

Suplente: D. Pedro Álvarez Álvarez (Adjunto Secretaría General).

Titular: D.ª M.ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ (Interventora);

Firma 2 de 2	Secretario General
19/06/2024	
María Rosa de la Peña Gutiérrez	
Firma 1 de 2	Concejala Hacienda, Org y Personal y PYC
19/06/2024	
Carlos José Hernández Martín	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d0f8ef941cc14759970be9d30bdb4a01001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/4020 - Fecha Resolución: 19/06/2024



Suplente: D.^a Ana M.^a RUBIO JIMÉNEZ (Viceinterventora).

Titular: D. Carlos María del Olmo Tornero. (Letrado del Área Económica)

Suplente: D.^a. Ángela María García Sánchez ((Jefa del Servicio de Inspección Tributaria)

Secretario:

Titular: D. Deseada Berdugo Fernández (Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación).

Suplente: D.^a Irene MAYO RIVERA (Técnica del Servicio de Patrimonio y Contratación)

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos oportunos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palencia, así como en la página web Corporativa (en la sección de avisos).

TERCERO.- Fijar la celebración de la Mesa de Calificación el viernes 21 de junio de 2024 a las 12:30 en la sala de reuniones del Ayuntamiento.

En Palencia, a fecha de firma electrónica.

D. Carlos José Hernández Martín

CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Ante mí, doy fe.

D^a Rosa de la Peña Gutiérrez

SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 2 de 2	Secretario General
19/06/2024	
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	
Firma 1 de 2	Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC
19/06/2024	
Carlos José Hernández Martín	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación d0f8ef941cc14759970be9d30bdb4a01001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/4020 - Fecha Resolución: 19/06/2024

